



Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes	Agosto		
Año:	2024		
Datos Personales			
Nombre y Apellidos	Ronald Eduardo Díaz Flores		
Monto Honorario Bruto Mensual	\$1.700.000	Monto Honorario Líquido Mensual	\$1.466.250
Fecha Inicio Asesoría	11-03-2024	Fecha Terminó Asesoría	31-12-2024
N° Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	729/2024	Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	05/04/2024
Agente Público	SI		
Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción			
<p>a) Fiscalizar y supervisar los procesos normativos y jurídicos del Departamento de Asentamientos Precarios que su jefatura directa le encomiende.</p> <p>b) Prestar asesoría legal al/a la Encargado/a Departamento de Asentamientos Precarios, a la División de Política Habitacional y a los equipos regionales a nivel nacional.</p> <p>c) Generar el levantamiento de diferentes actos administrativos, regularización de manuales y estandarización de resoluciones de transferencias.</p> <p>d) Monitorear el proceso de tramitación de las transferencias directas al SERVIU, así también los convenios de recursos que superen las 5000 UTM.</p> <p>e) Actuar como responsable de las respuestas a las solicitudes de transparencia u otros que se solicite al Programa de Asentamientos Precarios.</p> <p>f) Levantar las alertas estratégicas sobre la gestión de firmas vinculadas a las TDS, en el proceso ministerial.</p> <p>g) Efectuar apoyo en la gestión de suelo para el desarrollo de proyectos habitacionales y/o de urbanización que beneficien a las familias, apoyando a los equipos regionales en los procesos legales de adquisición y habilitación de terrenos.</p> <p>h) Preparar propuestas respecto a los llamados especiales para la asignación de subsidios en materia de campamentos.</p> <p>i) Colaborar en la elaboración y revisión de los procesos de compra del Departamento de Asentamientos Precarios.</p>			
Actividades Realizadas			
<p>a) Fiscalizar y supervisar los procesos normativos y jurídicos del Departamento de Asentamientos Precarios; Estudiar y analizar sentencias de tribunales superiores de justicia, en donde se ordena el desalojo de diversas tomas a lo largo del país.</p> <p>b) Prestar asesoría legal al/a la Encargado/a Departamento de Asentamientos Precarios, a la División de Política Habitacional y a los equipos regionales a nivel nacional; Asesorar jurídicamente en lo relativo a desalojos ordenados por la Corte Suprema de Justicia, así como también asistir a reuniones por Ley del Lobby para aclarar y adoptar medidas relacionadas a soluciones habitacionales para las personas que se encuentran viviendo en tomas.</p> <p>c) Generar el levantamiento de diferentes actos administrativos, regularización de manuales y estandarización de resoluciones de transferencias; Redacción de Memorándums dirigidos a la División Jurídica del Ministerio, así como también revisión de convenios y resolución exentas que aprueban convenios.</p> <p>d) Actuar como responsable de las respuestas a las solicitudes de transparencia u otros que se solicite al Programa de Asentamientos Precarios; Derivar y redactar respuestas a solicitudes de transparencia.</p> <p>e) Revisar redacción y legalidad de oficios, resoluciones, Memorándums y convenios.</p> <p>f) Asistir a reuniones con miembros del Departamento de Asentamientos, del área de Gestión Habitacional y Construyendo Barrios.</p>			
Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada			
Nombre	Andrés Palma Irrarrázaval		
Cargo	Jefe Depto. Asentamientos Precarios		



[Handwritten signature]
Firma

[Handwritten signature]
Firma Honorario

Lugar	Santiago	Fecha	21/08/2024
-------	----------	-------	------------